

NOTICIA PÚBLICA

CONDADO DE RIVERSIDE

PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO (CPD) (CDBG, HOME, ESG)

Necesidades de desarrollo comunitario y usos propuestos de los programas de CPD financiados por HUD para 2022-2023

El Departamento de Vivienda y Soluciones de la Fuerza Laboral del Condado de Riverside (HWS) notifica al público, de conformidad con 24CFR 91.105(e) que la Junta de Supervisores del Condado de Riverside llevará a cabo una audiencia pública para: 1) escuchar comentarios sobre las necesidades de desarrollo comunitario dentro del Condado financiado por HUD Programa Urbano del Condado; y 2) escuchar comentarios sobre los usos propuestos de los programas CPD financiados por HUD para 2022-2023 para abordar las necesidades de desarrollo comunitario identificadas. La audiencia pública está programada para el 29 de marzo de 2022 a las 9:30 a. m. en la Cámara de la Junta de Supervisores, Centro Administrativo del Condado, 4080 Lemon Street, 1er piso, Riverside, CA. El público puede presentar comentarios orales o escritos durante la audiencia pública.

Además, el público puede revisar y comentar sobre los usos propuestos de los programas CPD financiados por HUD para 2022-2023, así como comentar sobre las necesidades de desarrollo de la comunidad, a partir del 25 de febrero de 2022. Los comentarios pueden enviarse a las direcciones a continuación hasta las 5:00 p. m. el 28 de marzo de 2022.

El público puede ver un resumen de los usos propuestos de los programas CPD financiados por HUD para 2022-2023 en la siguiente ubicación:

Riverside County Housing & Workforce Solutions (HWS) - Unidad CDBG/ESG
3403 10th St, Suite 300, Riverside, CA 92501
(951) 955-5936

Riverside County Housing & Workforce Solutions-Indio
44-199 Monroe Street, Suite B, Indio, CA 92201
(760) 863-2650

Los usos propuestos de los programas CPD financiados por HUD para 2022-2023 también se pueden ver en línea en: www.rivcoeda.org

Se anticipa que la Junta de Supervisores aprobará y adoptará el Plan de acción de un año 2022-2023 final en su reunión ordinaria del 7 de junio de 2022. El Plan de acción de un año 2022-2023 luego se enviará al Departamento de Vivienda de EE. UU. y Desarrollo Urbano (HUD) para su revisión y aprobación alrededor del 8 de junio de 2022. Tenga en cuenta que tanto la fecha como la hora de la reunión están sujetas a cambios.

RESUMEN EJECUTIVO. El objetivo principal de los programas de CPD del Condado es el desarrollo de comunidades urbanas viables al proporcionar viviendas decentes, un entorno de vida adecuado y la expansión de oportunidades económicas, principalmente para personas de ingresos bajos y moderados. El Plan de acción de un año 2022-2023 es un componente del Plan

consolidado de cinco años 2019-2024 que debe actualizarse anualmente. Proporciona información detallada sobre los recursos que el Condado espera recibir y las actividades específicas que se llevarán a cabo para satisfacer las necesidades prioritarias identificadas en el Plan consolidado. Una vez finalizado el proceso de participación ciudadana, la revisión y consideración de los comentarios, y la aprobación de la Junta de Supervisores, el Condado preparará y presentará el Plan de acción de un año 2022-2023 final del Plan consolidado de cinco años 2019-2024 al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos.

FONDOS ANTICIPADOS. Las asignaciones anticipadas que se recibirán a través de las asignaciones del HUD para el año fiscal 2022-23 son: \$8,000,000 para el programa de Subsidios en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), incluido el Programa Metro City; \$2,300,000 para el programa Home Investment Partnership (HOME), incluido el programa de Organizaciones de Desarrollo de Vivienda Comunitaria (CHDO); y \$613,000 para el programa de Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG). El Condado espera utilizar al menos el ochenta y cinco por ciento (85 %) de los fondos de CPD para actividades que beneficiarán a personas de ingresos bajos y moderados.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS DEL PLAN DE UN AÑO. El condado recibió ochenta y cinco (85) propuestas para la financiación de CDBG 2022-23 por un total de \$8,315,081. Las actividades propuestas incluyeron servicio público, mejoras a instalaciones públicas, rehabilitación, desarrollo económico, aplicación de códigos y otras. Hubo ocho (8) solicitudes de fondos de Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG) por un total de \$2,271,518. Las propuestas para el programa HOME incluyen: HOME Nueva Construcción (\$1,825,820); Propiedad directa de HOME (\$350,000); Reserva de HOME/CHDO (\$365,165); y administración de HOME (\$243,442). El costo combinado de la supervisión de las actividades administrativas y de gestión general de los programas (HOME, CDBG, ESG) se estima en \$1,844,744.

DESPLAZAMIENTO. Todas las actividades planificadas financiadas por CPD estarán diseñadas para minimizar el desplazamiento de personas. La provisión de beneficios de reubicación para personas desplazadas y el reemplazo de unidades de vivienda de ingresos bajos y moderados que se demuelen o conviertan para otro uso como resultado de las actividades financiadas por CDBG serán consistentes con el Plan de Asistencia para Reubicación y Antideslizamiento del Condado y las disposiciones de la Ley Uniforme de Asistencia para la Reubicación y Adquisición de Bienes Raíces de 1970, según enmendada.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMENTARIOS. El Condado de Riverside inició el 2022-2023 Ciclo de financiación de CPD en agosto de 2021, con la publicación de la Notificación de disponibilidad de financiación (NOFA) para los programas CDBG y ESG. El Condado inició el Proceso de Participación Ciudadana en agosto de 2021, con la notificación a los residentes, Ciudades Cooperantes, organizaciones sin fines de lucro, proveedores de servicios, agencias públicas y otras partes interesadas, del ciclo de Financiamiento de CPD 2022-2023. El Proceso de participación ciudadana consistió en presentaciones en línea, reuniones públicas en comunidades no incorporadas para recibir aportes de los residentes y otros para identificar y evaluar las necesidades económicas, comunitarias, de vivienda y de desarrollo social en las comunidades.

COMUNIDADES PARTICIPANTES. El Plan de Acción de un año 2022-2023 del 2019-2024 el plan consolidado incluye las áreas no incorporadas del condado, las ciudades de Lake Elsinore y Murrieta (ciudades metropolitanas) y las siguientes ciudades colaboradoras: Banning, Beaumont, Blythe, Coachella, Canyon Lake, Desert Hot Springs, Eastvale, Indian Wells, La Quinta, Norco, San Jacinto y Wildomar.

IMPLEMENTACIÓN. Los objetivos del Plan de acción de un año 2022-2023 del Plan consolidado incluyen: crear viviendas asequibles para personas de ingresos muy bajos, bajos y moderados; proporcionar oportunidades de propiedad de vivienda para compradores por primera vez; mejorar las condiciones de vivienda precaria y vivienda de alquiler; abordar las necesidades de vivienda de los trabajadores agrícolas; garantizar la disponibilidad de refugios de emergencia para atender las necesidades de las personas sin hogar; crear oportunidades de vivienda para los ancianos, especialmente los ancianos frágiles; crear viviendas de apoyo o albergues para personas afectadas por el VIH/SIDA; crear asistencia de alquiler a través de programas de subsidio; proporcionar refugio a corto plazo para personas sin hogar con enfermedades mentales; crear un entorno de vida adecuado mediante la mejora de las instalaciones y servicios públicos; y proporcionando oportunidades de desarrollo económico para familias de ingresos bajos y moderados.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional sobre los programas CPD del condado, el Proceso de participación ciudadana, audiencias públicas u otra información, comuníquese con HWS al (951) 955-5936, (800) 655-4228 o RivCoCDBG@rivco.org.

Las objeciones deben prepararse y enviarse por correo electrónico de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a las siguientes oficinas de campo de HUD en Los Ángeles: Planificación y desarrollo comunitario en CPDLA@hud.gov. Los posibles objetores deben comunicarse con las oficinas de campo de HUD en Los Ángeles por correo electrónico para verificar el último día real del período de objeción.

Susana Orozco,
Principal Development Specialist -CDBG/ESG Program